



Educación Secundaria Obligatoria

Tercer Curso

Ciencias Sociales, Geografía e Historia

a) Objetivos y contenidos.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas

geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las

opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

OBJETIVOS DEL TERCER CURSO

1.- Identificar los principales agentes e instituciones económicos, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y la valoración de algunas realidades económicas actuales.

2.- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.

3.- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.

4.- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

5.- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

6.- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

7.- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

8.- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

9.- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

10.- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.

Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico. La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la

economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico. La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

La organización política y administrativa de España.

La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

Interdependencia y globalización.

Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en España y en Europa.

Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

b) Forma en que se incorporan los temas transversales del currículo.

Entre estos temas se encuentran los siguientes: Educación Moral y Cívica, Educación para el Desarrollo, Educación para la Paz, Educación para la Vida en Sociedad y para la Convivencia, Educación Intercultural, Coeducación, Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación Sexual, Educación del Consumidor y Educación Vial.

Los contenidos transversales se incorporarán cuando los temas del currículo hagan alusión a ellos o cuando las circunstancias en el aula favorezcan su aplicación. Educación Ambiental, Educación del Consumidor y Educación para la Salud disponen de numerosos temas para su inclusión.

c) Organización y secuenciación de los contenidos.

1. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA

- EL RELIEVE TERRESTRE Y SUS FORMAS.
- EL TIEMPO Y EL CLIMA.
- LOS CLIMAS DE LA TIERRA.
- LA BIOSFERA. LA VEGETACIÓN DE LA TIERRA. LAS AGUAS. EL SUELO.
- LAS AGUAS Y EL SUELO.

2. EL MEDIO FÍSICO DE EUROPA, ESPAÑA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- EL MEDIO FÍSICO DE EUROPA.
- EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA.
- EL MEDIO FÍSICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

3. ACTIVIDAD ECONÓMICA. ECONOMÍA DE MERCADO

- LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LOS RECURSOS.
- LOS AGENTES ECONÓMICOS.
- LOS SISTEMAS ECONÓMICOS. LA ECONOMÍA DE MERCADO.
- EL MERCADO LABORAL.

4. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

- LOS ESPACIOS DEL SECTOR PRIMARIO.
- LOS FACTORES CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.
- LOS ELEMENTOS DE LOS PAISAJES AGRARIOS.
- LOS PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES.
- LOS PAISAJES AGRARIOS EVOLUCIONADOS.
- LA ACTIVIDAD PESQUERA.

5. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO EN EUROPA, ESPAÑA

Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN EUROPA.
- LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN ESPAÑA.
- LOS PAISAJES AGRARIOS ESPAÑOLES.
- LAS ACTIVIDADES AGRARIAS ESPAÑOLAS.
- LAS ACTIVIDADES AGRARIAS ESPAÑOLAS EN EL MARCO EUROPEO.
- EL SECTOR PRIMARIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

6. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- LAS MATERIAS PRIMAS Y LAS FUENTES DE ENERGÍA.
- LAS FUENTES DE ENERGÍA TRADICIONALES.

- LAS FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVAS.
- LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.
- LOS PAISAJES INDUSTRIALES.
- LA DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LA INDUSTRIA.

7. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EUROPA, ESPAÑA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- LAS MATERIAS PRIMAS Y LAS FUENTES DE ENERGÍA EN EUROPA.
- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.
- LAS MATERIAS PRIMAS Y LAS FUENTES DE ENERGÍA EN ESPAÑA.
- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ESPAÑOLA.
- LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

8. LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

- EL SECTOR SERVICIOS O EL SECTOR TERCIARIO.
- LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE.
- LA ACTIVIDAD COMERCIAL.
- EL TURISMO.
- LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y SOCIALES.

9. LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS EN EUROPA, ESPAÑA

Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- EL SECTOR TERCIARIO EN EUROPA.
- LOS ESPACIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN ESPAÑA.
- EL SECTOR TERCIARIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

10. LAS CONSECUENCIAS MEDIOAMBIENTALES

- LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL MEDIO AMBIENTE.
- LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL EN LA UE.
- LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES EN ESPAÑA.
- EL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

11. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

- EL ESTADO Y SUS PODERES.
- LOS TIPOS DE ESTADO.
- EL MAPA POLÍTICO DEL MUNDO.

- ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DE LA UE, DE ESPAÑA Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

12. INTERDEPENDENCIA Y GLOBALIZACIÓN. EL DESARROLLO DESIGUAL

- EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN.
- DESIGUALDADES EN EL DESARROLLO.
- LOS DESPLAZAMIENTOS DE POBLACIÓN EN EL MUNDO ACTUAL.
- LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EUROPA Y EN ESPAÑA.
- SOLUCIONES A LAS DESIGUALDADES DEL DESARROLLO.

13. LOS GRANDES ÁMBITOS GEOECONÓMICOS: LAS POTENCIAS MUNDIALES Y REGIONALES

- ESTADOS UNIDOS, LA SUPERPOTENCIA MUNDIAL.
- JAPÓN, UNA SUPERPOTENCIA ECONÓMICA.
- RUSIA Y LA CEI, UNA POTENCIA REGIONAL.
- CHINA, UNA POTENCIA EMERGENTE.
- AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA.

14. LOS GRANDES ÁMBITOS GEOECONÓMICOS: LAS ÁREAS DEPENDIENTES

- AMÉRICA LATINA.
- EL SUR DE ASIA Y LOS NPI (NUEVOS PAÍSES INDUSTRIALES).
- EL MUNDO ÁRABE-ISLÁMICO.
- ÁFRICA SUBSAHARIANA.

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

- Primer trimestre: hasta el tema 5 inclusive
- Segundo trimestre: hasta el tema 11 inclusive
- Tercer trimestre: hasta el tema 14.

La Orden que desarrolla el currículo en Andalucía establece que las programaciones incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para lograr el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal fin se establece la realización de al menos una de las siguientes actividades:

1. La realización, por parte del alumnado, de un trabajo de investigación monográfico.

Este implica, bajo asesoramiento de profesor/a, la búsqueda bibliográfica y la cita de las fuentes. Lectura de artículos y fuentes periodísticas.

Exposición oral de ese trabajo, realizando el profesor/a las correcciones necesarias.

2. Actividades diarias (mucho más breves) de búsqueda de información y exposición oral de lo encontrado. Servirán de práctica habitual en tareas de lectura, acceso a tecnologías de la información y exposición oral. El profesor/a realizará las correcciones necesarias.

3. Lectura y comentario de un libro.

d) Metodología que se va a aplicar¹.

La metodología empleada, que será activa, motivadora, diversificada y eficiente, se basará en las siguientes acciones:

- Creación de ambientes que favorezcan la interacción de profesorado y alumnado en la actividad del aula
- Empleo del diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.
- Partir de lo que el alumnado conoce y piensa sobre cualquier aspecto de la realidad, para así conectar con sus necesidades e intereses.
- Las finalidades del estudio han de ser claras y compartidas por los alumnos y alumnas, al entender que sirven para resolver problemas, satisfacer necesidades reales.
- Acometer proyectos y elaborar informes.
- Buscar la adecuación didáctica mediante:

¹ Compendiado de las ORIENTACIONES METODOLOGICAS ofrecidas en el Decreto 148/2002 , de 14 de mayo, por el que se modifica el Decreto 106/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

- 1º. Exposición de cuestiones de aprendizaje que conecten con las ideas o saberes previos del alumnado
- 2º. Reestructuración y desarrollo del saber basado en la experiencia mediante la aportación de información diversa y de modo científico.
- 3º. Suscitar la duda para crear en el aula una situación de conflicto entre lo que conoce el alumnado y aquello que debería aprender.
- 4º. Uso de medios didácticos al servicio de las intenciones educativas y diversificación en la utilización de medios y el empleo de las tecnologías de la comunicación.
- 5º. Participación en el planteamiento de cuestiones, búsqueda de información, elaboración de informes.

Pautas metodológicas básicas:

1º Basar la elaboración de nuevos conocimientos y el desarrollo de actitudes en lo que ya sabe, piensa y siente el alumnado sobre la realidad

2º Articular el proceso de enseñanza y aprendizaje en torno a cuestiones sobre los objetos de estudio, para fomentar el diálogo y la comunicación didáctica.

3º Trabajar con informaciones diversas y crear un ambiente de diálogo necesario para el trabajo intelectual

4º Capacitar al alumnado para que, personalmente y en equipo, elabore y exponga informes o acuerdos sobre las cuestiones planteadas.

e) Criterios, estrategias y procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la

estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des- equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible

empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

COMPETENCIAS

Competencia en comunicación lingüística.

- Definir conceptos geográficos.
- Usar diferentes variantes del discurso.
- Usar la argumentación para cimentar las ideas propias.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos.

Competencia matemática.

- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.
- Solucionar problemas de contenido geográfico.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital.

- Buscar informaciones en periódicos y revistas.
- Buscar información en internet.
- Seleccionar y recoger informaciones.
- Deducir a partir del manejo de información.

Competencia social y ciudadana.

- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.

- Valorar el diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas.

Competencia para aprender a aprender.

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.

- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Examen Extraordinario.

La prueba extraordinaria de Septiembre constará de un ejercicio escrito, que supondrá el 70 % de la calificación final, y de una serie de ejercicios que el profesor/a establecerá, y cuya valoración aportará el 30 % a la calificación final. Para aprobar será indispensable presentar la serie de ejercicios en el momento de realizar la prueba escrita.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán

examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

Garantías de objetividad:

1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

f) Actividades de recuperación para los alumnos y alumnas con materias pendientes de evaluación positiva. Refuerzos para lograr dicha recuperación.

Cada profesor recuperará a los alumnos/as con materias pendientes de evaluación positiva.

Para los alumnos pendientes de ESO habrá dos pruebas convocadas por este Departamento. El día de la prueba el alumno presentará unas actividades (sobre las cuales se pondrá la prueba) y que se valorará con el 40% de la calificación final.

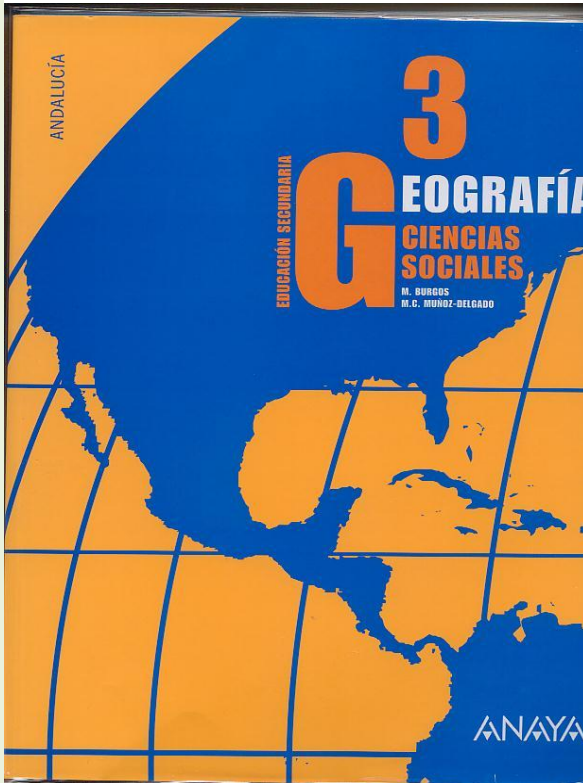
g) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluido el libro de texto.

El Departamento dispone del siguiente material para el desarrollo de esta materia:

- Colección de mapas murales
- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.
- Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados)
- Colecciones de diapositivas

Libro de texto:

Anaya.



ISBN/EAN: 978-84-667-6124-6

Editorial Anaya

Formato:

Material

Complementario: Incluye un CD-ROM

Autor(es):Burgos

Alonso, Manuel; Muñoz-Delgado y Mérida, M^a Concepción.

Establecido en este Centro desde el curso 2007/08

h) Actividades complementarias y extraescolares que se proponen realizar desde el Departamento para su inclusión en el Plan Anual de Centro.

- Visita al Parque de las Ciencias

- Actividades propuestas por el Departamento de Actividades Extraescolares en su Programación General.

i) Medidas de atención a la diversidad.

Se adoptarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

1. Observación del nivel de cada alumno.
2. En caso de que se detecten dificultades de aprendizaje el profesor se centrará en los contenidos más sencillos.
3. En el caso de que el profesor observe una mayor facilidad en los ritmos de aprendizaje estimulará la capacidad de estudio con sugerencias particulares.
4. El Departamento dispone de materiales curriculares elaborados por Editorial Anaya para hacer frente a los casos de diversidad.

j) Procedimiento para realizar el seguimiento de la Programación Didáctica.

Tras cada sesión de evaluación se convocará una reunión de Departamento en la que se analizarán los resultados obtenidos. Además, en ella se incluirá un punto del orden del día que permitirá observar el Grado de Cumplimiento de la Programación Didáctica.

Nota final: Esta Programación ha sido hecha sobre la base de la normativa vigente, los proyectos curriculares ofrecidos por las editoriales y las decisiones tomadas por el Departamento en sus reuniones.